

## **DESISTIMIENTO DE DERECHO DE PETICIÓN**

[§ 6130] Señor

.....

(Entidad pública)

E. S. D.

Ref.: Desistimiento

....., mayor de edad, domiciliado y residente en ....., identificado con la cédula de ciudadanía N° ..... de .....actuando como apoderado del señor ....., en el correspondiente trámite del derecho de petición presentado ante usted de fecha....., por medio del presente escrito solicito lo siguiente:

### **Hechos y peticiones**

1. El (fecha) ..... se presente el derecho de petición ante ..... de esta entidad, y se solicitó ....., dicha petición se radicó con el número .....
2. Mi representado ha decidido no continuar con el trámite de dicho derecho de petición.
3. De acuerdo con lo anterior, se desiste del derecho de petición que solicitaba ....., y que fue presentado en la fecha antes indicada, con número de radicación .....

### **Fundamentos de derecho**

El fundamento del presente desistimiento es el artículo 8° del Código Contencioso Administrativo

Atentamente,

Apoderado: \_\_\_\_\_

T.P. N° \_\_\_\_\_ del C. S. J.

## **NOTAS GENERALES**

[§ 6131] **Descripción.**—El artículo 8° del Código Contencioso Administrativo señala: “Los interesados podrán desistir en cualquier tiempo de sus peticiones, pero las autoridades podrán continuar de oficio la actuación si la consideran necesaria para el interés público; en tal caso, expedirán resolución motivada”. De acuerdo con lo anterior, en las peticiones de interés general las autoridades pueden continuar con el trámite de derecho de petición a pesar de haber solicitado el desistimiento.

Existen varias clases de desistimiento: El expreso consagrado en el artículo 8° del Código Contencioso Administrativo y el desistimiento tácito consagrado en el artículo 13 del Código Contencioso Administrativo y el desistimiento consagrado en artículo 16 del Código Contencioso Administrativo.